

1 UNO

Acta No. 08

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS VADOMP S.A."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, 29 días de marzo de 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Nazca y Teotihuacan s/n, siendo las 18H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía **"SERVICIOS VADOMP S.A."** y como primer punto; SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL en calidad de Presidente Subrogante, quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, para actuar como secretaria ad hoc se nombra a la señora Sandra Álvarez y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

CORPORACION TRANSNACIONAL PERU S.A.C.	99% ACCIONES
SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL	01% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**
- 4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.**

Toma la palabra el señor Sebastián Moreno, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

 OK

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.

Toma la palabra la Ing. ELIZABETH BANE GAS, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

El presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la presentación del contador, el presidente lo somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que las utilidades obtenidas no sean distribuidas y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.



SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL
APODERADO ESPECIAL DE
CORPORACION TRANSNACIONAL PERU
S.A.C
ACCIONISTA



SANDRA ALVAREZ
SECRETARIO AD HOC



SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL
ACCIONISTA
PRESIDENTE SUBROGANTE



ING. ELIZABETH BANE GAS
COMISARIA